

 Fecha:
 17-11-2024
 Pág.:
 10
 Tiraje:
 126.654

 Medio:
 El Mercurio
 Cm2:
 681,6
 Lectoría:
 320.543

 Supl.:
 El Mercurio - Cuerpo B
 Favorabilidad:
 ■ No Definida

Tipo: Noticia general

Título: Puerto San Antonio y pescadores firman histórico acuerdo para el desarrollo de Puerto Exterior

## DE LAS CALETAS PUERTECITO Y PACHECO ALTAMIRANO

## Puerto San Antonio y pescadores firman histórico acuerdo para el desarrollo de Puerto Exterior

El convenio es el resultado de dos años de diálogo en la mesa de trabajo que constituyeron los pescadores y los representantes del puerto.

Directivos y ejecutivos de la Empresa Portuaria San Antonio (EPSA) junto a dirigentes de ocho sindicatos y dos cooperativas de pescadores artesanales de las caletas Puertecito y Pacheco Altamirano, de la comuna de San Antonio, firmaron el histórico "Acuerdo por la Sostenibilidad de la Pesca Artesanal", que permitirá seguir avanzando con el desarrollo del Puerto Exterior en material medioambientales.

Mediante el acuerdo, las partes convinieron abordar las observaciones que hicieron los pescadores al proyecto Puerto Exterior en el proceso de evaluación ambiental, lo que permitió establecer, sobre la base de estudios científicos, los márgenes de la afectación socioeconómica que tendrán estas caletas, que suman un total de 950 hombres de mar.



Eduardo Abedrapo, presidente del Directorio de Empresa Portuaria San Antonio (EPSA); Paula Alarcón directora regional del Servicio Nacional de Pesca; Mónica Astete, presidenta del Mercado del Mar Esfuerzo y Trabajo; Ramón Castañeda, genente general de EPSA; Victoriano Gómez, subgerente de Relacionamiento Comunitario de EPSA; Joel Sepúlveda, presidente del Sindicato San Pedro de la caleta Pacheco Attamirano de San Antonio, y Omar Vera, alcalde electo de San Antonio.



Eduardo Abedrapo, presidente del Directorio de Empresa Portuaria San Antonio, junto al gerente general Ramón Castañeda; el alcalde electo de San Antonio, Omar Vera, y los dirigentes de la pesca artesanal de San Antonio, quienes firmao el histórico acuerdo.



Patricio Santis, tesorero del Sindicato Riincón de Puertecito; Carlos Echeverria, presidente del Sindicato de Buzos y Pescadores de Cartagena; Consuelo Cánaves, gerente de Gestión y Desarrollo de Personas de EFSA; Omar Vera, alcalde electo de San Antonio; Francisco Escorza, del Sindicato de Pescadores Artesanales Rincón de Puertecito; Joel Sepúlveda, presidente del Sindicato San Pedro de la Caleta Pacheco Altamirano de San Antonio, y Gabriel Pizarro, encargado de Desarrollo Pesquero Artesanal de la Municipalidad de San Antonio.

Eugenio Bosque, capitán de Puerto San Antonio; Patricio Ramos, tesorero del Sindicato de Buzos Mariscadores; Juan Carlos Zúñiga, presidente del Sindicato de Buzos Mariscadores Puertecito; Nelson Abarca, presidente de la Cooperativa Pescadores San Antonio y presidente de la Corporación Puertecito; Sebastián Sepúlveda, gobernador marítimo de San Antonio, y Héctor Marchant, asesor de EPSA.



Cristián Puga, gerente de Sostenibilidad y Asuntos Públicos de la Empresa Portuaria San Antonio; Ramón Castañeda, gerente general de Empresa Portuaria San Antonio, y Edinsor Henriquez, concejal electo de San Antonio.

Los concejales Manuel Meza, Alexis Lizama y Paola Améstica, junto a Saúl Vera, del Sindicato de Pescadores Artesanales Nueva Generación; concejal José Manuel Ibarra, y José Miguel Burgos, asseor de Puerto



Christian Guerra, director de Seguridad Pública y alcalde (s) de San Antonic, Joel Sepúlveda, presidente del Sindicato San Pedro de la caleta Pacheco Altamirano de San Antonio, Roberto Espínoza, del Sindicato de Pescadores Montemar, Romy Farias, consejera regional electa; Fenando Farias, del Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores Artesanales Mediana Altura Puertecito 1; Waldo Arévalo, del Sindicato Trabajadores Independientes Fleteros, y Orlando Tapia, de la Cooperativa de Pescadores

